

La incorporación de una “minoría” indígena a las agencias estatales en el Territorio Nacional de Neuquén. Avances de investigación.

The incorporation of an indigenous minority to state agencies in the Neuquén National Territory. Research advances.

Autora: Carolina Villar Laz

CEHIR - IPEHCS - CONICET - UNCO

Resumen

En este trabajo se presentan los primeros avances obtenidos de mi investigación en torno a la incorporación de las sociedades indígenas a las agencias estatales a comienzos del siglo XX en el Territorio Nacional de Neuquén. Específicamente, me concentro en el caso de estudio referido a la Escuela Granja Hogar Ceferino Namuncurá para alumnos indígenas (1937-1955).

En un primer apartado realizo un breve relato referido al desarrollo de mi proceso de investigación durante los últimos años y las decisiones metodológicas que fui tomando en función de la construcción de mi objeto de estudio. En relación con ello, presento los avances obtenidos en torno a la elaboración de mi Estado de la Cuestión.

En la segunda parte del trabajo, realizo un nuevo acercamiento al objeto de estudio a partir de puntualizar el análisis en el Archivo Histórico de la Escuela Granja Hogar Ceferino Namuncurá, ubicarlo en lo que considero una red de instituciones y, ponerlo en diálogo con la bibliografía referida a esta temática.

Palabras Clave: Indígenas - Escuela Granja Hogar - Agencias Estatales - Neuquén - Territorio Nacional

Abstract

This paper presents the first advances obtained from my research on the incorporation of indigenous societies into state agencies at the beginning of the 20th century in the National Territory of Neuquén. Specifically, I focus on the case study referring to the Ceferino Namuncurá Farm Home School for indigenous students (1937-1955).

In the first section I make a brief account referring to the development of my research process in recent years and the methodological decisions that I was taking based on the

construction of my object of study. In relation to this, I present the progress made regarding the elaboration of my State of the Question.

In the second part of the work, I make a new approach to the object of study from specifying the analysis in the Historical Archive of the Escuela Granja Hogar Ceferino Namuncurá, placing it in what I consider a network of institutions and, putting it in dialogue with the bibliography referred to this theme.

Keywords: Indigenous - Farm Home School - State Agencies - Neuquén - National Territory

Introducción

En este trabajo se presentan los primeros avances obtenidos de mi investigación. En la misma busco analizar y comprender la incorporación de las sociedades indígenas a las agencias estatales a comienzos del siglo XX en el Territorio Nacional de Neuquén y específicamente, me concentro en el caso de estudio referido a la Escuela Granja Hogar Ceferino Namuncurá para alumnos indígenas (1937-1955).

En un primer apartado realizo un breve relato referido al desarrollo de mi proceso de investigación durante los últimos años y las decisiones metodológicas que fui tomando en función de la construcción de mi objeto de estudio. En relación con ello, presento los avances obtenidos en torno a la elaboración de mi Estado de la Cuestión a partir de un triángulo teórico que lo orienta y delimita: los estudios historiográficos (de las últimas dos décadas), las agencias estatales y los Territorios Nacionales. En esas primeras páginas, postulo los aportes de los autores más referenciados en torno a estas temáticas y propongo una clasificación que apunta a ampliar las posibilidades de análisis de los mismos.

Específicamente me detengo a analizar lo producido en torno a las instituciones del Estado que se despliegan en estos territorios, en parte porque son el objeto en que más se ha desarrollado el trabajo de historiadores en este campo pero además porque se vincula directamente con mi objeto de estudio. De modo tal que -en función del mismo- me pongo en situación de lo producido en torno a estas instituciones y analizo el rol que cumplen las escuelas en tanto agencias que incorporan a las minorías indígenas al Estado Nación en formación.

En la segunda parte del trabajo, realizo un nuevo acercamiento al objeto de estudio a partir de puntualizar el análisis en el Archivo Histórico de la Escuela Granja Hogar Ceferino Namuncurá, de modo tal que vinculo metodológicamente esta institución con la categoría

más amplia de agencias estatales y con la de minorías indígenas en Territorios Nacionales. A partir de ello, presento gráficamente la inserción de la Escuela GHCN en la red institucional en la cual se encuentra inmersa según ha sido detectado en los primeros resultados del trabajo documental.

Con estos elementos expuestos, se presenta un análisis más detallado que menciona parte de los hallazgos obtenidos en el análisis del Archivo y su vínculo con los aportes realizados por los autores que trabajan estas temáticas y que son expuestos en la primera parte del trabajo, intentando así resaltar todo lo que resulte útil para mi investigación y sus posibles relaciones para pensar el Archivo desde nuevas perspectivas y nuevas interrogantes.

Finalmente, se esbozan una serie de comentarios finales que presentan una síntesis de los primeros avances y conclusiones a las que he podido abordar en este tiempo de investigación, como así también, los temas principales que de ella se han desprendido y que serán retomados en adelante.

Entre la Historiografía, los Territorios Nacionales y las Agencias Estatales: conformando el Estado de la Cuestión

En función de mi interés por comprender el proceso histórico de conformación del Estado Nacional argentino en los territorios patagónicos en general, y el devenir de los pueblos indígenas que en el mismo habitaban -luego de las campañas militares de fines del siglo XIX- me encontré con una serie de temas de interés para ser abordados en el marco de una indagación más completa. Así, desde hace algunos años me encuentro realizando una investigación vinculada a la compulsiva incorporación de las poblaciones indígenas al Estado nacional en Patagonia a partir de la instauración de las diversas agencias estatales desde 1930, coincidiendo esta cronología con el proceso de consolidación del Estado Nacional argentino en los territorios más alejados del centro del país¹.

En este marco, pude establecer algunas hipótesis centrales - o puntos de partida- que estructuran mi trabajo de investigación. En primer lugar, parto del presupuesto de considerar que el Estado Nacional argentino no se encontraba consolidado y conformado

¹ Bandieri, Susana: *Historia de la Patagonia*; Buenos Aires, Sudamericana, 2011, caps. 6, 7, 8 y 11; Masés, Enrique H. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Buenos Aires, Prometeo, 2010; Argeri, María: *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia 1880-1930*. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas del Instituto de Historia, Colección tierra nueva y cielo nuevo, N°51, 2005.

para 1880, sino por el contrario, en esa década aún se encuentran en formación muchas de las instituciones estatales, existen conflictos por los límites territoriales, no se encuentra consolidada una identidad nacional unificada, y, se evidencian una serie de grupos étnicos que se oponen -ejerciendo su propia soberanía territorial y gubernativa- en todo el territorio que el Estado argentino considera bajo su autoridad. En segundo término, acá afirmo que luego de la finalización de las campañas militares de fines del siglo XIX a la Patagonia existieron numerosos grupos indígenas sobrevivientes que continuaron ejecutando sus estrategias de resistencia y desplegando su accionar político, demostrando esa capacidad de agencia en múltiples acciones, tanto de enfrentamiento como de negociación con el poder nacional imperante. Un tercer presupuesto que cimienta mi investigación es que recién en las primeras décadas del siglo XX -desde 1900 a 1930 sobre todo- cuando estas poblaciones indígenas son incorporadas mediante el despliegue de agencias estatales que se llevó adelante en los territorios patagónicos, tal es así que son estas instituciones las que terminan de consolidar el Estado nacional en las “periferias” y con ello de resolver la “cuestión indígena”. En la tarea de incorporar a los indígenas, las principales instituciones fueron las agencias de seguridad y fuerzas armadas (Gendarmería, Policía, Ejército, Marina) y la escuela. Finalmente, un último presupuesto refiere a la existencia de un cambio en la política de las agencias estatales hacia 1945 con la llegada del gobierno peronista al poder ejecutivo nacional, tal es así que existe una diversidad de acciones en este sentido que muestran el cambio de procedimientos tanto en el registro como en el rumbo que estas agencias tomarán en adelante².

En el transcurso de este camino de búsqueda documental, pude acceder a un archivo histórico³ que me llevaría a nuevas preguntas y abriría el rumbo de lo que sería mi proceso de investigación durante mucho tiempo y hasta la actualidad: el Archivo Histórico de la

² Este período no es considerado en esta primera parte de mi investigación ya que en función de las particularidades que presenta será abordado con detenimiento en otro momento. Sin embargo, temas vinculados con el mismo han sido trabajados por variados autores: Arias Bucciarelli, Mario: (Coord). *Diez territorios nacionales y catorce provincias. Argentina, 1860-1950*. Buenos Aires, Prometeo, 2012; Masés, Enrique - Rafart, Gabriel: “El Peronismo Desde Los Territorios a la Nación: Su Historia En Neuquen y Rio Negro, 1943-1958”, (Spanish) *Hardcover* – January 1, 2003. Bona, Aixa – Vilaboa, Juan: *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos, 2007; Ruffini, Marta: “Los Territorios Nacionales, un nuevo actor político en la historiografía argentina”, 2003, disponible en: www.historiapolitica.com.

³ El Archivo Documental de este establecimiento llegó a mis manos a partir de la decisión del equipo directivo de la actual Escuela Primaria n° 132 de deshacerse de esos documentos que poseían en un depósito de la institución, considerando que podría dárseles un mejor destino en un ámbito académico como la Universidad en el cual investigadores y docentes puedan ver cuál sería el mejor camino para proceder a su conservación y cuidado y evalúen así, su valor en tanto documentos historiográficos. Así es que el Centro de Estudios de Historia Regional (CEHIR), al cual pertenezco, tomó posesión de estos archivos.

Escuela Granja Hogar Ceferino Namuncurá⁴ (actual Escuela Primaria n° 132), institución que funcionó en el Territorio Nacional de Neuquén entre 1937 y 1955. En una primera etapa dediqué mi trabajo a la limpieza, orden y digitalización de este archivo. Allí, pude observar que contaba con numerosos materiales institucionales, tales como documentos oficiales, Libro Histórico, mapas, fotografías, recortes de prensa, Libros de Registro, entre otros. Pero también, contenía una serie de Legajos Personales foliados pertenecientes a los alumnos de dicha institución en los cuales se brindaba múltiple información de registro personal, médico, judicial, económico, etc; de cada uno de ellos. Poco a poco fui ordenando esta información y sistematizando con el fin de poder abordar un proceso de comprensión de la misma, así como también, de poner en conocimiento del campo científico el trabajo que estábamos realizando para que sea insumo de múltiples investigaciones sociales que del mismo podían desprenderse⁵.

Tomando como base estas definiciones metodológicas iniciales, mis primeros contactos con el Archivo me permitieron especificar la búsqueda de determinadas investigaciones, líneas de estudio y perspectivas de análisis que me sirvieron para arribar a una primera conclusión (preliminar): que el caso de estudio no era un caso aislado, sino más bien correspondía a un marco más general de experiencias escolares de las mismas características orientadas a estas poblaciones indígenas en los diferentes Territorios Nacionales. Tal como afirma Luciano D'Addario en sus trabajos⁶, durante el mismo período existieron este tipo de Escuelas en los Territorios Nacionales (Salta, Jujuy, Presidente Perón –actual Chaco-; Formosa; Río Negro) durante estas décadas. Las mismas fueron normativizadas a partir de la ley 14.254/53 que estableció la “Creación de doce Colonias Granjas en varias provincias con la finalidad de adaptar y educar a la población aborigen, impartiendo educación primaria y enseñanza agraria”⁷. Con todo, la importancia de analizar esta escuela nos ubica en la senda para poder entender que la

⁴ En adelante Escuela GHCN.

⁵ Estos avances fueron publicados en Jornadas como “Los Archivos y la Historia”, ISHIR-CONICET, Rosario, 2018; VI Jornadas de Historia de la Patagonia, UNLP, Santa Rosa, 2016.

⁶ D'Addario, Luciano Martín:

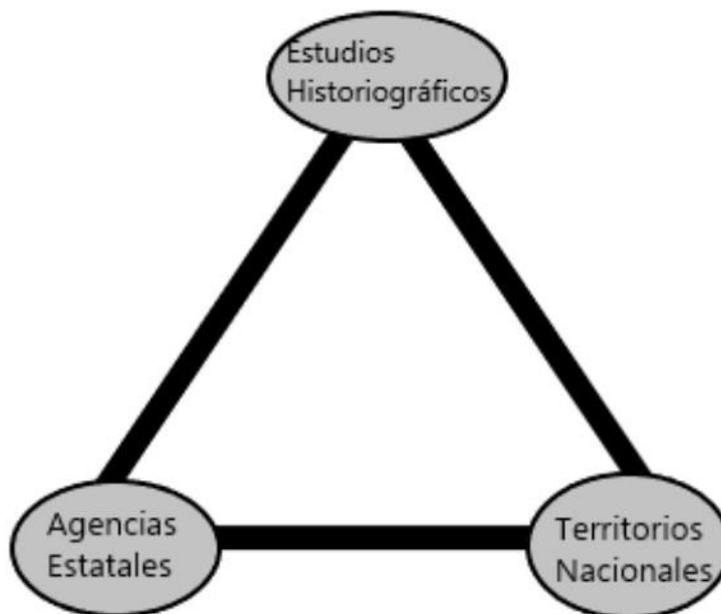
- “La política indigenista del primer peronismo y la ampliación de la comunidad nacional: Entre la protección y la normalización de los pueblos originarios”, Ponencia: *VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Universidad de Buenos Aires, Noviembre de 2015, versión digital. <http://cdsa.aacademica.org/000-010/513.pdf>

- “Las políticas Estatales hacia los Pueblos indígenas y las prácticas de normalización durante el primer peronismo. Perspectivas de análisis desde un estudio histórico”, *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

⁷ (Ob.cit, 2013, p.8).

misma se trataría de una experiencia fundacional en su contexto histórico y que por lo mismo podría ser objeto de posibles comparaciones con otras que se desarrollaron posteriormente, tanto en Patagonia como en Argentina e incluso en Latinoamérica. Así, por las consideraciones planteadas -y como un primer grado de aproximación al objeto de estudio- sería necesario ubicarla en el marco de políticas estatales que se desarrollaban en los diferentes Territorios Nacionales durante las primeras décadas del siglo XX.

A partir de estos primeros resultados comencé un trabajo de exploración historiográfica que me llevó a un amplio campo de antecedentes, dentro de ellos, me enfoqué en la bibliografía que alude a la historia de los Territorios Nacionales y, dentro de ese campo, propuse un recorte temporal en relación al contexto de mi interés (1900-1955). Una vez ubicada en ese lugar pude construir una suerte de triángulo conceptual que me permite indagar en la bibliografía especializada en aquellas líneas que permitieran ajustar mis objetivos de investigación, a tal fin propuse la siguiente triangulación conceptual en tanto que constituye un nuevo grado de aproximación a mi objeto de estudio.



A partir de esta triangulación teórica que refleja mis primeros avances fui reconstruyendo lo que hoy es un incipiente Estado de la Cuestión de mi investigación. El mismo me servirá para pensar un aporte al estudio de la incorporación de las comunidades indígenas habitantes de la Patagonia por parte del Estado Nacional argentino, con particular énfasis en el Territorio Nacional de Neuquén.

El repaso bibliográfico de lo producido en las últimas dos décadas⁸ en el campo de estudio de la historia sobre los Territorios Nacionales arroja hoy un panorama que evidencia una nutrida producción. Propongo analizar la misma a partir de dos grandes vertientes que corresponden a su vez a dos perspectivas historiográficas que, lejos de contraponerse, aportan de forma complementaria a la comprensión del estudio de los Territorios Nacionales. La primera de ellas proviene del campo de la historia política, siendo así un tema muy recurrente en las universidades del interior del país, situación que pone sobre la mesa la innegable necesidad de reconstruir este proceso histórico de cara a repensar la historiografía vigente, en tanto disciplina que aún conserva características centralistas y urbanas tradicionales. La segunda de estas perspectivas historiográficas proviene de la historia social o cultural, específicamente de quienes trabajan con grupos “minoritarios” tales como indígenas, inmigrantes, mujeres, etc. En estos trabajos se presenta un marco más diverso y complejo al postulado por la historia “nacional” unificante. Nutridos de estas dos corrientes, nos encontramos con numerosos temas que han sido abordados por los investigadores, los mismos serán explicitados a continuación a partir de núcleos temáticos.

Un primer grupo de trabajos aborda cuestiones teóricas y metodológicas tales como el concepto de “lo territorialiano”, las variables de análisis -espacial, temporal e identitaria- para abordar el Territorio Nacional como objeto de estudio⁹. También ha sido objeto de varios trabajos la reconstrucción historiográfica respecto de este tema de investigación, realizando valiosas ‘puestas a punto’ sobre lo producido en torno a la historia de los Territorios Nacionales. De este modo, comienzan a abordarse cuestiones vinculadas a los funcionarios de las agencias, a reconstruirse el funcionamiento estatal en cada uno de los Territorios Nacionales, entre otros temas de investigación que complejizaron y aportaron al desarrollo de este campo de trabajo. Además, comienza a ser rescatada la importancia historiográfica de los Territorios Nacionales en clave política, a partir de pensar al Estado en sus contradicciones y en la larga duración¹⁰.

⁸ Se debe considerar que esta bibliografía tuvo una renovación en sus temas y enfoques a partir de los aportes de la Nueva Historia Política de la década de 1990 (Ruffini, M: ob.cit, 2003).

⁹ Arias Bucciarelli: ob.cit, 2012; Arias Bucciarelli, Mario - Jensen, Silvina: “La historiografía de los Territorios Nacionales: un campo en construcción”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Sagreti*, Córdoba, 2008, año n° 8, 183-200.

¹⁰ Ruffini, Marta: ob.cit, 2003; Favaro, Orietta: “Revisitando el tema del Estado Nación en la historia argentina. Reflexiones desde otro lugar: los Territorios Nacionales”, *Revista Pilquén*, 2015, vol. 18, n° 1, Uncoma, Viedma, pp. 63-77.

En estrecha relación con el primer grupo de trabajos, encontramos una segunda serie de investigaciones que intentan especificar el carácter del Territorio Nacional en tanto entidad política y administrativa desde una visión que aporta elementos jurídicos y legales¹¹. Así, diversos autores analizan a partir de estos elementos la incorporación económica, jurídica y política de los Territorios al contexto administrativo del Estado Nacional, tomando como factores de análisis histórico las modificaciones de las leyes que rigen el Territorio, las Conferencias de gobernadores que discuten sobre las políticas aplicadas al mismo, los procedimientos burocráticos que se llevan a cabo entre las Gobernaciones y el Estado Nacional, entre otros elementos. En algunos casos, estas variables se toman para analizar la totalidad del territorio nacional y en otros, de forma específica, tal como el trabajo que estudia el caso Territorio Nacional de La Pampa¹².

Un tercer núcleo temático se focaliza en repensar el campo historiográfico y las posibilidades de enriquecerlo desde lo local y regional. Estos trabajos realizan su aporte desde la incorporación de los Territorios Nacionales como punto de partida para complejizar la historia nacional. Los mismos, ponen en cuestión afirmaciones tan consolidadas en el campo historiográfico como la certeza de que para 1880 el Estado nación argentino se encontraba conformado y consolidado; ya sea desde el aspecto político¹³ específicamente se destacan los trabajos que se orientan a estudiar la ocupación del espacio habitado por indígenas y el avance estatal sobre ellos¹⁴ o el económico y productivo¹⁵. Respecto de este tema de investigación, observo que son pocos los trabajos

¹¹ Ruffini, Marta:

- “Federalismo y ciudadanía política en la mirada de los juristas argentinos sobre los Territorios Nacionales” en *Revista Nordeste*, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste, FAHU, 2007, serie 26.
- “La consolidación inconclusa del Estado: los Territorios Nacionales, Gobernaciones de provisionalidad permanente y ciudadanía política restringida (1884-1955)”, SAAP, Buenos Aires, 2007, pp.81-101.
- “Ecos del centenario. La apertura de un espacio de deliberación para los Territorios Nacionales: la primera conferencia de gobernadores (1913)”, *Revista Pilquén*, n° 12, julio, 2010, pp. 1-12, Unco, Viedma.

¹² Moroni, Marisa: “La incorporación de los Territorios Nacionales en el proceso de consolidación del Estado argentino. El caso del Territorio de La Pampa Central”, *Andes*, n° 16, P.O. Universidad de Salta, 2005.

¹³ Favaro, Orietta “¿Estado nacional o Estado Nación? La Argentina a dos velocidades: Provincias y Territorios Nacionales” en Arias Bucciarelli, Mario (Coord). *Diez Territorios Nacionales y catorce provincias, Argentina 1860/1950*, Buenos Aires, Prometeo, 2012; Ob. cit. 2015; Arias Bucciarelli, Mario, ob. cit: 2010.

¹⁴ Delrío, Walter - Lenton, Diana. “Negociaciones y reconocimientos del genocidio en la política indígena del Estado argentino”, *3as Jornadas de Historia de la Patagonia*, Bariloche, 2008; 2010; Masés, Enrique: ob.cit: 2010; Argeri, María: Ob.cit: 2005.

¹⁵ Bonaudo, Mario y Bandieri, Susana. “Capítulo VI: La cuestión social agraria en los espacios regionales” en Falcón (Direc) *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011, 229-282; Masés, E -

que contienen una visión general de los Territorios Nacionales y por lo general, se abocan a espacios puntuales. Así, el abordaje ha sido diverso, pero generalmente parcializado y disperso. Se trata en general de trabajos focalizados en el desarrollo histórico de cada uno de los territorios, aportando así a la descentralización de esta historia nacional. En esta línea de investigación se destaca una amplia bibliografía en torno a los diversos espacios, dentro de la cual me interesa destacar la compilación dirigida por Orieta Favaro¹⁶, en la que se abordan investigaciones sobre los diversos Territorios Nacionales¹⁷.

Un cuarto núcleo temático se organiza en torno una serie de trabajos que intentan aportar a la comprensión descentralizada de la historia nacional en función de comprender los cambios que se dan a nivel nacional en el Estado y cómo estos modifican el devenir de los Territorios Nacionales. Primeramente, vemos autores que analizan estas transformaciones a partir del gobierno peronista desde cada uno de los territorios, poniendo en tensión la idea uniforme con que se abordan tradicionalmente estas políticas y haciendo foco en los cambios¹⁸ suscitados en el vínculo Estado Nacional - Territorios Nacionales a partir de esta nueva época. En este marco, algunos trabajos abordan este nuevo contexto desde una visión general de los territorios¹⁹ y otros, hacen foco en algunos de ellos puntualmente. Asimismo, llegando al fin de la cronología que abarca el Territorio Nacional en tanto objeto de estudio, distintos autores se han detenido a investigar el proceso de la provincialización que se lleva adelante en los diversos territorios en el primer lustro de la década de 1950. Estos autores han puesto el foco en lo que se categorizó como la “tardía” provincialización²⁰, explicando las posibles causas de la misma en el campo de la política y de la economía.

Frapiconi, A - Rafart, G - Lvovich, D: *El mundo del trabajo: Neuquén, 1884 - 1930*, Neuquén, EDUCO, 1994.

¹⁶ Ob. cit: 2012.

¹⁷ Ver: El Chaco (Leoni, María); Formosa (Alucín, Graciela); Misiones (Pendranzini, Maximiliano), La Pampa (Diez, M., - Escobar, D; Patagonia (Baeza, Brígida, Bandieri, Susana) e incluso, artículos dedicados específicamente al Territorio Nacional de Neuquén (Prislei, Leticia; Bohoslavsky, Ernesto).

¹⁸ En función de lo indagado y el avance de mi investigación puedo dar cuenta de una serie de cambios institucionales que se orientan a nivel nacional para el conjunto de las agencias del Estado; los mismos se reflejan en las modificaciones de las instituciones, las formas de registro que realizan los agentes, los objetivos que expresan, entre otros. Se tiende así a una institucionalización más uniforme y orientada al nuevo escenario nacional que propone el gobierno peronista, y que en mi caso de estudio en el Territorio de Neuquén, es motivo de mi futuro trabajo de investigación.

¹⁹ Arias Bucciarelli, Mario: ob.cit, 2010.

²⁰ Ruffini, Marta: ob.cit, 2007; Galluci, Lisandro: “El precio de la autonomía. La cuestión de las condiciones económicas para la provincialización de los Territorios Nacionales (1907-1930)”, en: Lijtmacher Mauro (comp.) *Los costos de la política. El financiamiento partidario en la Argentina (1910-1955)*, Buenos Aires, Imago, 2014, pp. 1-19.

Del mismo modo, encontramos en un quinto grupo de trabajos quienes hacen hincapié en cuestiones de índole cultural y social como son la creación de la identidad nacional y el sentido de pertenencia y la construcción de ciudadanía en la Argentina naciente por parte de los pobladores de estos *alejados* territorios nacionales. Esto se ha trabajado con diferentes marcos espaciales: en algunos trabajos se considera la región patagónica en general²¹, y en otros, se toman algunos de los territorios en particular tales como: Río Negro, Neuquén y Chubut²². Además, los autores han considerado las particularidades de estos territorios a la hora de pensar la construcción ciudadana e identitaria, haciendo hincapié en factores de gran relevancia para el análisis como son el poblamiento indígena preexistente a la instauración del Estado nacional y los efectos que ello trajo en la conformación de dicha identidad unificada; la condición fronteriza (y cómo la misma influye en la composición social diversa entre inmigrantes ultramarinos, población transeúnte proveniente del país limítrofe, indígenas y nuevos pobladores) de algunos territorios; el arraigo de ideologías extranjeras en la población local; entre otros.

Para finalizar, el último grupo de trabajos analizan a las instituciones²³ del Estado que se despliegan en estos territorios, así como sus reglamentaciones y sus funcionarios²⁴. Se puede considerar que los autores que refieren a la temática comparten el campo disciplinar de la historia, tienen como espacio de estudio la región patagónica y coinciden en una periodización entre 1878-1955 para abarcar este tema de estudio. Por lo tanto, la bibliografía vinculada a este tema resulta abundante y complementaria entre sí.²⁵ En este

²¹ Bandieri, Susana: “Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario”, *Pilquén*, Ciencias Sociales, n° 11, UNCO, Viedma, 2009, pp. 1-5; García, Norma: ob.cit: 2012; Ruffini, Marta: ob.cit, 2007.

²² Masés - Frapicani, otros: ob.cit, 1994; Bohoslavsky, Ernesto: ob.cit: 2009; Prislei, Leticia: “Imaginar la nación, modelar el desierto: los ‘20 en tierras del Neuquén’ en *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo/Entrepasados, 2001, pp. 79-99; Baeza, Brígida: “Las Comisiones de Fomento en el Territorio Nacional de Chubut. Los vecinos de la Colonia General San Martín y la construcción de lazos identitarios nacionales (1926-1936)”, Iorno y Crespo (Coord) en *Nuevos Espacios, Nuevos Problemas. Los Territorios Nacionales, Neuquén*, Educo - Unco-UNSJB, 2008, disponible en: www.historiapolitica.com.

²³ Cabe aclarar que las instituciones que consideré en esta revisión bibliográfica no son la totalidad de ellas sino más bien, las que remiten a los aspectos políticos, sociales y culturales de la instauración estatal, ya que las mismas son de mi interés en esta investigación.

²⁴ Di Liscia, María - Soprano, Germán. “Entre espacios grises y aristas brillantes: la categoría de burocracia estatal y el estudio de los sistemas de administración pública en Argentina” en: Di Liscia, M - Soprano, G (edit) *Democracias estatales. Problemas, enfoques y estudios de caso en la Argentina (entre fines del siglo XIX y XX)*, Rosario, Prohistoria, 2017, pp. 9-41.

²⁵ Específicamente, en los últimos quince años la producción en relación al tema se ha inclinado a un análisis histórico de las acciones de los agentes estatales, es decir, han puesto en mayor relevancia los niveles subjetivos de los actores (ver: Arias Bucciarelli, Mario: “La Patagonia argentina como un territorio nacional. Perspectivas de análisis”, disponible en: Favaro, Orietta – Iuorno, Graciela: *Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales*, 2010, <http://historiapolitica.com/dossiers/>; Bandieri, Susana: ob.cit, 2011; Bona, A – Vilaboa, J: ob.cit, 2007; Casullo, Fernando – Galluci, Lisandro – Perren,

sentido, se han desarrollado novedosos e interesantes trabajos en torno al despliegue de las agencias estatales como son las de justicia, culturales, económica, burocrática, de salud, etc. Sobre las mismas realizo a continuación una división más específica que las anteriores²⁶.

La primera de ellas se trata de la Justicia, agencia que se ha investigado en los últimos años enfatizando en la indagación del accionar de los jueces de la Justicia Federal en tensión con los Jueces de Paz y otras autoridades, confrontando las escalas territoriales de cada jurisdicción²⁷. Dentro de esta red institucional, se encuentran -en segundo lugar- también las fuerzas de seguridad de especial despliegue en los Territorios Nacionales patagónicos -Policía Territoriana, Ejército Nacional y Gendarmería-²⁸ las cuales entrecruzan sus acciones, por diversos motivos, casi siempre vinculados con el control y la vigilancia de una minoría poblacional que todavía se piensa desgajada del ‘cuerpo social’ de la nación argentina.

Considero de crucial importancia el vínculo existente entre las instituciones, dentro de ellas, lo más evidentemente planificado fue el nexo estrecho entre Salud y Educación²⁹. Así, existe un tercer grupo de trabajos que se orienta a este tema de investigación. Los principales temas que toman en consideración refieren a la instauración del sistema de salud; su carácter de agencia de control en relación a las concepciones de salud que tienen las poblaciones y las que busca imponer y normativizar el Estado Nacional; el desarrollo y regulación de algunas enfermedades mediante los planes vacunatorios nacionales; el control de la niñez a partir del sistema de salud; entre otros.

Sumado a los aportes que me representan estos estudios sobre las diferentes agencias, especialmente me interesa una cuarto conjunto institucional que es el particular desempeño de las agencias educativas, y sus agentes locales, que interactúan muy

Joaquín (Comp.): *Los estados del Estado. Instituciones y agentes estatales en la Patagonia, 1880-1940*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2013; Delrío, Walter: *Memorias de Expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*, Bs. As., U. N. de Quilmes Editorial, 2005; Mases, Enrique: ob.cit, 2010.

²⁶ Esto constituye un tema de gran relevancia para mi investigación. De este modo, puedo establecer un nuevo grado de aproximación a partir de esta reconstrucción bibliográfica de la historia de estas instituciones y su desarrollo en los Territorios Nacionales.

²⁷ Argeri, María: ob.cit, 2005; Rafart, Gabriel: ob.cit, 2008; Bohoslavsky, Ernesto: ob.cit, 2009; LLuch y Moroni; en LLuch y Moroni: *Tierra adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*, Rosario, Prohistoria, 2010, pp. 120-135.

²⁸ Billoron, María José: “Maestros e inspectores en los Territorios Nacionales. Una burocracia sin escritorios (1900-1950)”, en LLuch y Moroni: ob.cit, 2010.

²⁹ Miranda, Marisa – Vallejo, Gustavo (Direct.): *La historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales, 1912-1945*, Bs. As., Biblos, 2012; Di Liscia en LLuch y Moroni: ob.cit, 2010; Armus, Daniel: “El descubrimiento de la enfermedad como problema social”, en *Nueva Historia Argentina*, Tomo V, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, pp.507-553.

específicamente en este tipo de escuelas, durante el período considerado, con importantes diferencias en sus accionar entre las décadas de 1930 y 1940. Particularmente, en el caso de las instituciones escolares se ha desarrollado una interesante bibliografía para la región patagónica en este período. De modo general, diversos autores³⁰ establecen que la escuela primaria tuvo como principal meta servir de herramienta normalizadora y nacionalizadora³¹. Por lo mismo, estos autores refieren que los agentes estatales en los Territorios Nacionales la ubicaron en un lugar de gran relevancia pero así también, constituyó un desafío permanente ante la resistencia de los sectores subalternos a ser incorporados. De este modo, se afirma en la mayoría de sus hipótesis que la educación estatal busca integrar en ella a la sociedad indígena de los territorios nacionales. Sumado a ello, resulta de gran relevancia los intentos de incorporación de estas poblaciones por parte de los agentes religiosos que despliegan sus instituciones en estos territorios, de las cuales muchos niños y niñas indígenas resultan participantes³². En conjunto, estos trabajos dan cuenta de un panorama complejo en el cual los agentes de estas instituciones se interrelacionan e interactúan de forma diversa y en función del contexto donde actúan a fin de imponer un control centralizado en los territorios por parte del Estado nacional. Los trabajos referidos en los párrafos anteriores representan interesantes aportes al campo historiográfico que se especializa en el estudio de las agencias escolares en este contexto. Sin embargo, todos ellos omiten o bien consideran superficialmente la incorporación de la sociedad indígena³³ como actor partícipe de estas experiencias de escolarización, particularmente, en la región patagónica donde representan una población cualitativa y cuantitativamente considerable; sumado a que su análisis resulta la otredad más evidente respecto del ciudadano que se pretendía conformar desde el estado liberal del siglo XX. Además, ninguno de los mencionados desarrolla de forma completa y compleja el proceso

³⁰ Bel, Rolando, en: Teobaldo: ob.cit, 2000; Masés: ob.cit, 2010; Méndez, Laura (direc): *Historias en movimiento. Cuerpo, educación y tiempo libre en la Norpatagonia 1884-1945*, Rosario, Prohistoria, 2011; Méndez, L y Poludbne, A. (comp). *Tiempo de jugar, tiempo de aprender. Educación, museos y prácticas corporales en la Patagonia Norte, 1910-1955*. CABA, Prometeo, 2015; Baeza, Brígida: “Fronteras e identidades en Patagonia Central (1885-2007)”, Rosario, Prohistoria, 2009, cap. 1, 33-123; Billorón: ob.cit: 2010.

³¹ Bertoni, Lidia Ana: “Soldados, Gimnastas y Escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Estudio de Historia argentina y latinoamericana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 13, primer semestre de 1996, pp.35-57.

³² Nicolletti, María: “Los indígenas de la Patagonia en los libros de texto de la congregación salesiana: la construcción de los otros internos (1900-1930)”, *Tefros*, Vol. 7 N°1-2, diciembre 2009; Pierini, M; en Teobaldo, M: ob.cit: 2010.

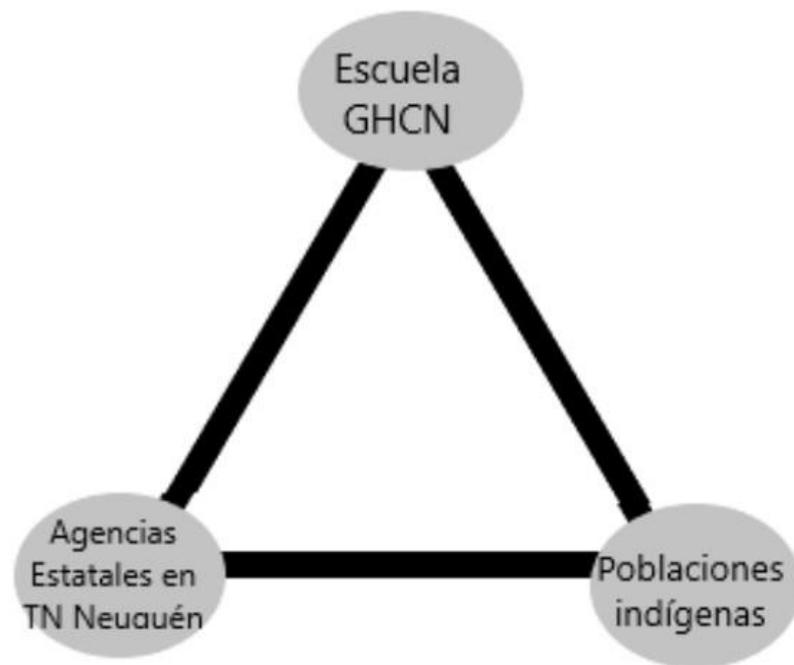
³³Otros autores tales como Argeri, Masés, Delrío, Arias, Zinc; Salomón Tarquini, Pilar Pérez, han desarrollado trabajos en torno a la particular incorporación de estas sociedades a las agencias estatales y su proceso histórico en el territorio patagónico, sin embargo no se tratan de trabajos que aborden específicamente las variables que tomo en este trabajo.

de escolarización que se desarrolla en el Territorio de Neuquén entre 1937-1955 que tiene como población objeto a los descendientes de las campañas militares. Con todo, se puede concluir que el vínculo temático que ordena mi investigación -las minorías indígenas en vínculo con las agencias estatales del Territorio Nacional de Neuquén- no ha sido abordado en profundidad en estos trabajos ya que se orientan a desarrollar otras temáticas o bien ubican su indagación en otros contextos espacio-temporales.

Primeros avances de la investigación: La Escuela en una red institucional

En función de lo esbozado en el primer apartado, puedo afirmar que resulta necesario, como primera medida, hacer confluír las perspectivas teóricas mencionadas en torno al tema de interés: la incorporación de la infancia indígena, a través de la acción de diversas agencias estatales de injerencia territorialiana entre 1930-1950. Resulta así un gran aporte realizado por la historia política y sus temas de abordaje para comprender el Estado y su funcionamiento; pero, al mismo tiempo, resulta central retomar los aportes de la historia social y cultural, en particular referidos al abordaje de minorías sociales - indígenas, infancias- y del desarrollo de la creación de valores y normas morales e identitarias a partir de las prácticas educativas y demás estrategias nacionales.

Más específicamente, y luego de realizar esta reconstrucción historiográfica, considero de gran relevancia detenerme (entendiendo esta pausa como un proceso metodológico) a reflexionar sobre los potenciales aportes que los trabajos hasta aquí incluidos me sirven para pensar mi propio objeto de estudio y el desarrollo de mi investigación. De este modo, aunque no se tengan objetos compartidos con los demás autores del campo temático al que hice referencia, es posible y aún más enriquecedor poder dialogar con ellos y vincular sus resultados a mi proceso de investigación. Así, se hace posible alcanzar un mayor grado de aproximación al tema que estudio, proponiendo un esquema ideal de triangulación temática que posibilita delinear algunos ejes básicos, tal como se representa a continuación:



A partir de los avances esbozados hasta aquí, es posible dar un paso más y profundizar en el análisis alcanzado en mi investigación, particularmente en relación al caso de estudio. Para ello, y con el objetivo de representar la red institucional con la que se encuentra conectada la Escuela GHCN -vértice de central interés en mi investigación- anexo a continuación un gráfico³⁴ que da cuenta de todas las instituciones que -en principio- parecen estar vinculadas a partir de la información obtenida del trabajo documental antes mencionado. De este modo, evidencio las conexiones que esta Escuela establece con diversas instituciones³⁵ de forma tal que ratifica el supuesto metodológico sobre el camino a seguir en la investigación y permite además, poder esclarecer los aportes de otros investigadores que serán de utilidad en el trabajo a realizar.

³⁴ Este gráfico lo elaboré en el marco de la presentación en las VII Jornadas de Historia de la Patagonia, La Pampa, 2016. El mismo refleja la información obtenida de algunos Legajos Personales pertenecientes al Archivo de la Escuela GHCN - n° 132.

³⁵ Cabe aclarar que las Instituciones mencionadas en este trabajo refieren a las halladas en estrecho vínculo con los Legajos Personales contenidos en el Archivo Escolar de la Escuela GHCN y son las primeras que han podido ser analizadas en esta fase de mi investigación, lo cual no quiere decir que sean las únicas. Se continuará indagando sobre estas relaciones interinstitucionales a partir de otras fuentes de información y otros análisis de la documentación disponible en futuros trabajos.



En primer lugar, puedo observar³⁶ las oficinas y dependencias relacionadas a la Gobernación del Territorio del Neuquén tales como el Registro Civil (Oficina de Archivo General Gobernación del Neuquén), el Despacho de Gobernación y la Oficina de Maestranza. Estos organismos dan cuenta de un funcionamiento complejo y organizado en torno al Poder Ejecutivo centralizado en este caso en la figura política-jurídica del Territorio Nacional y en la directa autoridad del gobernador designado. Por ello, resulta de gran relevancia retomar los aportes en torno a su funcionamiento, como así también, respecto a las particularidades de la orientación política de quienes estuvieron a cargo de los mismos durante estas décadas³⁷.

En este sentido, es importante para esta investigación, conocer el status jurídico del Territorio Nacional así como su relación con el poder central a fin de conocer los mecanismos y desarrollos de las políticas que se llevan adelante desde las instituciones. Así, las investigaciones indagadas dan cuenta de estar ante la presencia de un Estado que marchaba “a dos velocidades”³⁸ siendo el Estado Nacional el que intentaba insistentemente establecer los tiempos y las formas del funcionamiento de las agencias estatales, mientras que la realidad con que se encontraba en cada uno de los Territorios contraponía y contrapesaba esos esfuerzos en función de sus propias necesidades y

³⁶ Estas observaciones se realizan en el análisis de los Legajos Personales n°3, n°9, n°10 y n°17, de las Cajas n°1 y n°2, del Archivo Histórico de la Escuela GHCN. Cabe aclarar que esta numeración la elaboré con un criterio organizativo durante la primera fase de mi investigación, focalizada en el orden y sistematización del Archivo.

³⁷ En función de la cronología seleccionada para mi investigación, es de mi particular interés el estudio de la gobernación de Enrique Pilotto (1937-1942), pero también, aunque en menor medida las de los gobernadores: Héctor de la Llosa (interino, 1942-1943), Bartolomé Peri (de facto 1943-1946) y Emilio Balenguer (1946-1949).

³⁸ Favaro, Orietta: ob.cit, 2012.

características. De este modo, los funcionarios del poder ejecutivo territorialiano realizan grandes esfuerzos por transmitir al Estado Nacional sus requerimientos burocráticos, económicos y políticos, dejando siempre en claro la insuficiencia de los recursos que se les destinaban para cumplir las metas a las cuales debían remitirse por ser designados en sus cargos. Sumado a ello, puedo constatar el lugar central que ocupa en la administración el Despacho de Gobernación, siendo así el canal de comunicación permanente entre el Territorio neuquino y el poder central en Buenos Aires; de modo tal que un funcionario como Héctor de la Llosa³⁹ (Secretario privado del Gobernador Enrique Pilotto) es quien se comunica con todos los organismos estatales nacionales pero también quien los vincula con los funcionarios locales territorialianos y responde en nombre del Gobernador. Aspectos como estos son retomados y considerados en mi investigación, por lo cual pondero la importancia de este primer nivel de análisis institucional basado en el rol central del poder ejecutivo.

En segundo lugar, constato que la Escuela Granja Hogar Ceferino Namuncurá depende del Consejo Nacional de Educación, integrante a su vez del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Esto me obliga a considerar que la Escuela se encuentra enmarcada en una proyección educativa que apunta a la integración de estas poblaciones minoritarias orientadas a la idea de nacionalización tal como se ve en los trabajos realizados para otros espacios territoriales⁴⁰. En este sentido, resulta de gran utilidad lo desarrollado por Norma Beatriz García⁴¹ respecto de la Escuela GHCN y su revalorización del caso, pero sobretudo, son fundamentales los aportes de los trabajos sobre experiencias escolares con niños indígenas que se encuentran para regiones cercanas algunas localidades de Río Negro, siendo el caso de la Escuela de Ñorquín⁴² un ejemplo útil para analizar y comparar; como también las escuelas de la zona cordillerana de esta misma provincia⁴³. Un poco más distantes espacialmente, podemos ubicar los trabajos de Brígida Baeza⁴⁴ sobre la escolarización de los migrantes en la provincia de

³⁹ Fuente: Cartas de La Gobernación, Legajos Personales, Archivo Escolar GHCN.

⁴⁰ Fiorucci, Flavia: Ideas e impresiones de un funcionario viajero: Raúl B. Díaz el primer inspector de Territorios Nacionales (1880-1916), *Historia de la Educación, Anuario SAHE*, 2010, Vol. 16, n° 2, pp. 88-92; Bel . En: Teobaldo, ob.cit: 2000; Masés, Enrique: ob.cit, 2010; Méndez, Laura: ob.cit, 2011; Baeza, Brígida: ob.cit, 2008; Billorón, ob.cit: 2010, Lisetti, Liliana; Mecozzi, María: “Las escuelas en la dinámica político-cultural de los espacios de frontera” en *La Historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*, tomo 2, Buenos Aires, Teseo, 2017, pp. 105-127.

⁴¹ Teobaldo, ob.cit, 2000.

⁴² ídem

⁴³ Méndez, ob.cit, 2011.

⁴⁴ (2008, 2011).

Chubut, siendo estos una minoría que se pretende incorporar a la identidad nacional, tardíamente conformada hacia el sur del país. En todos los casos -aunque difieren las periodizaciones y los espacios analizados- se puede resaltar que el Estado Nacional busca estrategias administrativas, políticas y burocráticas para contener y transformar la cultura de estos niños pertenecientes a minorías sociales.

En el caso específico de mi investigación esto se refuerza con el análisis documental de los legajos personales que cuentan con un minucioso detalle burocrático que incluye Boletines de Calificaciones, Ficha Escolar, Listas de Materiales, Informes de trabajo en Talleres⁴⁵, entre tantos otros documentos que me permiten reconstruir estas prácticas pedagógicas que apuntan -en principio- a dos caminos complementarios: la formación ciudadana “argentinizadora” y la formación en oficio de los alumnos indígenas.

Así también, se hace necesario recuperar de los trabajos historiográficos⁴⁶ que resaltan la importancia de los procesos de construcción identitaria y asimilación cultural por parte del Estado durante esta primera mitad del siglo XX. Considerando a partir de estas investigaciones que mi caso de estudio se comprende de forma más completa al momento de enmarcarlo en una política de aculturación y de asimilación cultural más amplia que apunta a modificar las pautas sociales, culturales y políticas de estas *minorías* indígenas. Esto explica entonces que parte de las tareas educativas que se realizan en la Escuela GHCN refieren al aprendizaje de la historia nacional, de los símbolos patrios, etc⁴⁷; como también, la ponderación que se hace de las “normas de comportamiento” de estos niños y su “contexto social y moral”⁴⁸ del que proviene cada uno de ellos.

Considero fundamentales, en tercer lugar, los aportes en torno al funcionamiento del Ministerio de Justicia e Instrucción pública ya que al ser el organismo que rige la educación nos da pautas sobre su desarrollo y organización. Siendo así necesario considerar en principio el vínculo mismo que une la Justicia y la Instrucción Pública como dos ramas del Estado que se entienden vinculadas, eso nos da indicios sobre la concepción que se tiene de cada una de ellas. Es decir, reafirma mis hipótesis sobre la idea de control que subyace a la conformación de este aparato institucional: se procede a controlar a las poblaciones mediante su incorporación a las instituciones educativas, pero del mismo modo esa tarea se acompaña de la reglamentación de su conducta social y la

⁴⁵ Fuente: Legajos Personales n° 6 y n° 7, Caja n° 1, Archivo Histórico Escolar GHCN.

⁴⁶ García, Norma: ob.cit: 2012; Ruffini, Marta: ob.cit, 2007, Prislei, Leticia: ob.cit, 2001; Baeza, Brígida: ob.cit, 2008; Bertoni, Lidia: ob.cit: 1996.

⁴⁷ Fuente: Fotografías varias de actos escolares, Caja n°2, Archivo Histórico Escolar GHCN.

⁴⁸ Fuente: Ficha Escolar, Legajo Personal n° 6, Caja n° 1, Archivo Histórico Escolar GHCN.

correspondiente penalización de la misma mediante la judicialización. Se entienden así como instituciones complementarias en este escenario. teniendo esta consideración los trabajos realizados⁴⁹ sobre la justicia y los mecanismos de control social sobre las minorías que resultan de gran utilidad para la comprensión de esta parte del Archivo. De este modo, la “desarticulación de las jefaturas indígenas” a la que alude María Elba Argeri⁵⁰ para el caso de Río Negro nos permite pensar el funcionamiento de las instituciones de justicia y sus objetivos desintegradores de la cultura y del orden político propio de las comunidades. Del mismo modo, me lleva a pensar en la agencia indígena y las resistencias que de ella se reflejan ante estas imposiciones legales del control de sus pautas y normas culturales.

Con estos primeros análisis es posible comprender que la Escuela GHCN apuntaba a complementar ese proceso de control social que llevan adelante las instituciones estatales de Justicia, pero a la vez que las mismas se retroalimentan. Tal es así que encuentro Legajos Personales que afirman que el alumno fue expulsado de la escuela por “incapacidad de adaptación a las normas morales”⁵¹ o bien ciertos casos que en su Ficha de Admisión se deja asentado que el padre tiene antecedentes judiciales por faltar lo establecido en el Código Rural⁵², entre otros delitos vinculados al “orden social” que el Estado Nacional propone e impone a estas comunidades.

Por otro lado, una cuarta institución a considerar es la Dirección Nacional de Higiene, dependiente del Ministerio del Interior. Este organismo ocupa un lugar central en la documentación que se encuentra presente en el Archivo escolar de la GHCN ya que pone de relevancia la interconexión entre la Escuela y la Salud en cada uno de los Legajos Personales como así también en numerosa documentación institucional. Tal es así, que los alumnos cuentan con una Ficha Médica de Ingreso⁵³ al ser aceptados por la Escuela, y en adelante, con Fichas y documentos de control de vacunación, de revisión médica, e incluso, de tratamientos específicos y hasta operaciones que se les realizan en los hospitales de la ciudad de Neuquén. Este tema ha sido trabajado para otros contextos⁵⁴

⁴⁹ Argeri, María: ob.cit, 2005; Rafart, Gabriel: ob.cit, 2008; Bohoslavsky, Ernesto: ob.cit, 2009.

⁵⁰ Ob.cit.

⁵¹ Fuente: Legajo n° 20, Caja n° 2, Archivo Histórico Escuela GHCN.

⁵² Fuente: Ficha de Clasificación, Legajo n° 16, Caja n° 1, Archivo Histórico Escuela GHCN.

⁵³ Fuente: Legajos Personales n° 6, 7 y 10, Caja n° 1, Archivo Histórico Escuela GHCN.

⁵⁴ Di Liscia en Lluch y Moroni: ob.cit, 2010, Armus, Daniel: ob.cit, 2009.

brindando así un panorama revelador sobre la importancia que tiene la salud pública para la instauración política del Estado como así también para la garantía del control social⁵⁵. Sumado a lo anterior y como resultado parcial de mi investigación he encontrado que resulta necesario poner en discusión el lugar que ocupa la eugenesia en las concepciones políticas y educativas específicamente en las primeras décadas del siglo XX⁵⁶, concepción que a partir de ese entonces comienza a modificarse y hacerse más dispersa pero que deja su testimonio en estos archivos y en el accionar que se puede avizorar de sus funcionarios. En este sentido, es un elemento importante a considerar para analizar la conformación de los registros personales y de los controles que se realizan a los alumnos, en los cuales se detallan mediciones de distintas partes del cuerpo, características psicológicas, entre otros datos⁵⁷ que dan cuenta de la preeminencia de concepciones eugénicas aún casi entrado mediados del siglo XX.

Otra institución que ocupa un lugar central -y que depende también del Ministerio del Interior- es el conjunto de Comisarías locales. Estas toman gran relevancia al momento de analizar el Archivo Escolar de la GHCN ya que constaté que la Comisaría de cada paraje, pueblo o ciudad constituye un nexo entre las familias, el Gobierno territorialiano y la Escuela. Es decir, que son los Comisarios a quien se dirigen los padres de los niños para enviar la solicitud de inscripción y son a su vez quienes entregan a las familias las diversas notificaciones que se envían desde la Escuela o incluso desde la Secretaría del Gobernador⁵⁸. De este modo, le otorgó un lugar central a esta institución que se ubica además dentro de un esquema de despliegue de las fuerzas de coerción que tiene el Estado en estos Territorios, y de forma particular, sobre las poblaciones “minoritarias”. Tal es así que, a pesar de la falta de recursos que se denuncia reiteradamente, son las fuerzas coercitivas las que primero se despliegan en todo el Territorio y llegan a los puntos más alejados para controlar a la población y comunicarla con las demás instituciones según lo consideran pertinente.

En este marco, los trabajos que se realizan respecto a las fuerzas del estado son numerosos y diversos, siendo algunos de ellos de gran capacidad explicativa y utilidad para mi

⁵⁵ Un tema que estudio pero que no profundizaré en este trabajo, es cómo hacia 1946, todas estas normativas y políticas del Estado Nacional cambian.

⁵⁶ Miranda y Vallejo: ob.cit, 2012.

⁵⁷ Fuente: Ficha Personal de Ingreso, Legajos Personales, Archivo Histórico Escuela GHCN.

⁵⁸ Fuente: Documentación Policial anexa, Legajos Personales, Archivo Histórico Escuela GHCN.

indagación⁵⁹. Tal es el caso de los trabajos sobre las policías fronterizas⁶⁰ u otras agencias de seguridad que confieren características particulares a su funcionamiento en relación a las poblaciones a con las que debían trabajar para garantizar el orden que les encomienda el Estado.

Asimismo, el vínculo que establecen los alumnos con el Ejército da cuenta de la tan mencionada relación nacionalizante Escuela-Ejército. Tal es así, que los alumnos ingresan a la escuela con la fecha predestinada en la que deben enrolarse en el Ejército⁶¹. De este modo, se desprende de acá que existe una suerte de continuidad formativa entre ambas instituciones y que solo completando ese circuito formativo estarían estos niños indígenas en condiciones de integrarse a la sociedad argentina. Este supuesto se evidencia también en el registro fotográfico individual⁶² de los alumnos en el que figura una primera fotografía de ellos al comenzar su internación en la Escuela (en la misma aparecen con una apariencia de suciedad, ropa destruída, etc) y justo al lado incluyen la foto del niño cuando se enroló en el Ejército al concluir su formación en la Escuela (vestido de militar, pelo corto, apariencia pulcra) dando cuenta así del lugar de conclusión y meta que representa su ingreso a esta Fuerza Armada.

Finalmente, cabe resaltar que algunos de ellos -muy exclusivamente algunos⁶³- poseen recomendación en su egreso de la Escuela para continuar su formación en la Escuela de Mecánica de la Armada, evidenciando así que los vínculos con las fuerzas armadas nacionales son un norte a seguir con la educación que se brinda a estas poblaciones y a la vez una oportunidad y un reconocimiento según se entiende en este contexto. En uno de estos casos⁶⁴, es el Director de la Escuela GHCN quien por intermedio de la Gobernación de Neuquén se comunica con el Jefe de la Ex-ESMA para indicarle las características ejemplares de estos alumnos y la importancia de su ingreso para consolidar el proyecto de adaptación de estas comunidades a la identidad nacional, haciendo hincapié que se

⁵⁹ Di Liscia - Soprano: ob.cit, 2017; Bohoslavsky: ob.cit, 2009.

⁶⁰ Pérez, Pilar:

- "Las policías fronterizas: mecanismos de control y espacialización en los territorios nacionales del sur a principios del siglo XX", *XII Jornadas Interescuelas / Departamento de Historia*, Facultad de Humanidades y CRUB, UNCO, San Carlos de Bariloche, 2009. Disponible en: academic.org

- "Patrullando el territorio patagónico. Las policías fronterizas como productoras del espacio social (1911, 1918 y 1930)", *Revista de Estudios Sociales*, 2018, disponible en: <http://www.estudiossocialesdelestado.org/index.php/ese/article/view/147/108>

⁶¹ Fuente: Hoja titulada "Debe enrolarse en el ejército en 1941", Ficha de Clasificación, Legajo n° 6, Caja n° 1, Archivo Histórico, Escuela GHCN.

⁶² Ficha de Ingreso, Registro fotográfico, Legajo n° 6, Caja n° 1, Archivo Histórico, Escuela GHCN.

⁶³ Al momento se tiene registro de tres Legajos Personales con este antecedente.

⁶⁴ Legajo Personal N° 13, Caja n° 1, Archivo Histórico, Escuela GHCN.

trata del hijo de un cacique de gran importancia política. Con estos registros podemos evidenciar que la bibliografía que refiere un lugar central al ejército en tanto institución de control social de las sociedades indígenas en este contexto se encuentra acertada y que en este sentido, se deben profundizar los análisis sobre la misma como también sobre su vínculo con otras instituciones -como las escuelas- para enriquecer los resultados obtenidos.

Con todo, es evidente que el triángulo conceptual que propuse al comenzar este apartado representa un nivel de análisis que permite un mayor acercamiento a mi caso de estudio - Escuela GHCN- en relación a su condición de institución que incluye una minoría indígena y que a su vez se vincula con las restantes instituciones estatales que se despliegan en el Territorio Nacional de Neuquén; siendo así un avance significativo en mi investigación la descripción y en análisis de esta red institucional en la cual se encuentra inmersa la Escuela para poder ubicarla en un espectro más amplio a la luz de la bibliografía sobre el tema y bajo la lupa de nuevas interrogantes emergentes de mi trabajo en el Archivo.

Comentarios finales

Para finalizar este escrito y a modo de conclusión voy a esbozar a continuación algunos comentarios finales que se desprenden de lo hasta aca mencionado y pretendo con ellos sintetizar los principales avances así como plantear las centrales interrogantes que me surgen para continuar esta investigación.

En primer lugar, pude presentar los primeros avances obtenidos de mi investigación a partir de describir la trayectoria recorrida hasta el momento y las principales hipótesis y decisiones metodológicas que debí tomar a fin de darle curso a mi indagación y acercarme a la conformación de mi objeto de estudio de una forma más crítica y compleja. A partir de ello pude contextualizar mi caso de estudio en un campo de producción historiográfica más amplio que echa luz sobre la importancia histórica misma del caso como así también invita a pensar en las dificultades de su abordaje y las posibles líneas de indagación que del mismo se desprenden.

Así, se puede afirmar que la Escuela Granja Hogar Ceferino Namuncurá para alumnos indígenas (1937-1955) representa una institución destinada a la incorporación de las poblaciones indígenas del Territorio de Neuquén, pero, a pesar de sus particularidades se puede valorar su importancia histórica en un marco cultural, social y político más amplio que refiere a la instauración del Estado Nacional y la conformación de la ciudadanía

argentina en los Territorios considerados “periféricos” para el poder central. Del mismo modo, en relación a la historia indígena marca un precedente de gran relevancia al momento de estudiar la incorporación de estas poblaciones al Estado como así también, la agencia de los mismos indígenas en el marco de funcionamiento de estas instituciones. Por otra parte, en relación a los avances obtenidos en torno a la elaboración de mi Estado de la Cuestión, resalto la configuración del triángulo temático que lo orienta y delimita: los estudios historiográficos (de las últimas dos décadas), las agencias estatales y los Territorios Nacionales. Específicamente, pude dar cuenta del lugar de preponderancia que se le da al estudio político de las instituciones estatales en el campo historiográfico reciente así como la valoración del rol de la educación en los territorios nacionales, específicamente en los territorios que buscaban “resolver la cuestión indígena”, elementos que ubican y contextúan aún más mi objeto de estudio.

En la segunda parte del trabajo, pude puntualizar el análisis en el Archivo Histórico de la Escuela Granja Hogar Ceferino Namuncurá, vinculando metodológicamente esta institución con la categoría más amplia de agencias estatales y con la de minorías indígenas en Territorios Nacionales. A partir de ello, evidencio y analizo la conexión de la Escuela GHCN en la red institucional en la cual se encuentra inmersa según ha sido detectado en los primeros resultados del trabajo documental.

Con todo, puedo decir hasta acá que tengo certeza de la importancia histórica en torno a este caso de estudio, considerando que el mismo debe ser analizado en este marco de redes institucionales y a la luz de la comprensión cabal de la agencia de los sujetos intervinientes en las mismas. Estos son los nudos problemáticos que me interesa abordar en los siguientes pasos de mi investigación a fin de aportar a la reconstrucción histórica de la incorporación de estas minorías indígenas al Estado Nacional argentino, aún en conformación para mediados del siglo XX en el Territorio de Neuquén.

Bibliografía final

Argeri, María: *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia 1880-1930*. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas del Instituto de Historia, Colección tierra nueva e cielo nuevo, N°51, 2005.

Armus, Daniel: “El descubrimiento de la enfermedad como problema social”, en *Nueva Historia Argentina*, Tomo V, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, pp.507-553.

Arias Bucciarelli, Mario:

- “Tensiones en los debates parlamentarios en torno a la provincialización de los Territorios Nacionales durante el primer peronismo”, *Quinto Sol*, vol. 14, UNLP, La Pampa, Argentina, 2010, pp. 105-126.

- “La Patagonia argentina como un territorio nacional. Perspectivas de análisis”, disponible en: Favaro, Orietta – Iuorno, Graciela: *Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales*, 2010, <http://historiapolitica.com/dossiers/>

- (Coord). *Diez territorios nacionales y catorce provincias. Argentina, 1860-1950*. Buenos Aires, Prometeo, 2012.

Arias Bucciarelli, Mario - Jensen, Silvina: “La historiografía de los Territorios Nacionales: un campo en construcción”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Sagreti*, Córdoba, 2008, año n° 8, 183-200.

Baeza, Brígida:

- “Las Comisiones de Fomento en el Territorio Nacional de Chubut. Los vecinos de la Colonia General San Martín y la construcción de lazos identitarios nacionales (1926-1936)”, Iourno y Crespo (Coord) en *Nuevos Espacios, Nuevos Problemas. Los Territorios Nacionales*, Neuquén, Educo - Unco-UNSUB, 2008, disponible en: www.historiapolitica.com

- “Fronteras e identidades en Patagonia Central (1885-2007)”, Rosario, Prohistoria, 2009, cap. 1, 33-123.

Bandieri, Susana:

- “Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario”, *Pilquén*, Ciencias Sociales, n° 11, UNCO, Viedma, 2009, pp. 1-5.

- *Historia de la Patagonia*; Buenos Aires, Sudamericana, 2011, caps. 6, 7, 8 y 11.

Bertoni, Lidia Ana: “Soldados, Gimnastas y Escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Estudio de Historia argentina y latinoamericana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 13, primer semestre de 1996, pp.35-57.

Bohoslavsky, Ernesto: *El Complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*, Bs. As., Prometeo, 2009.

Billoron, María José: “Maestros e inspectores en los Territorios Nacionales. Una burocracia sin escritorios (1900-1950)”, en *Tierra adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*, Rosario, Prohistoria, 2010, pp. 120-135.

Bona, Aixa – Vilaboa, Juan: *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

Bonaudo, Mario y Bandieri, Susana. “Capítulo VI: La cuestión social agraria en los espacios regionales” en Falcón (Direc) *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011, 229-282.

Casullo, Fernando – Galluci, Lisandro – Perren, Joaquín (Comp.): *Los estados del Estado. Instituciones y agentes estatales en la Patagonia, 1880-1940*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2013.

Cornelis, Stella. “Administrar La Pampa: normativas, oficinas y personal de las agencias estatales (1884-1955)”, en: Di Liscia, Miriam - Soprano, Germán (Ed.) *Democracias estatales. Problemas, enfoques y estudios de caso en la Argentina (entre fines de siglo XIX y XX)*, Rosario, Prohistoria, 2017, pp. 62-97.

D’Addario, Luciano Martín:

- “La política indigenista del primer peronismo y la ampliación de la comunidad nacional: Entre la protección y la normalización de los pueblos originarios”, Ponencia: *VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Universidad de Buenos Aires, Noviembre de 2015, versión digital. <http://cdsa.aacademica.org/000-010/513.pdf>

- “Las políticas Estatales hacia los Pueblos indígenas y las prácticas de normalización durante el primer peronismo. Perspectivas de análisis desde un estudio histórico”, *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Delrío, Walter: *Memorias de Expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*, Bs. As., U. N. de Quilmes Editorial, 2005.

Delrío; Lenton; Musante; Nagy; Papazian; y Pérez: “Prácticas genocidas y pueblos originarios en Argentina. Del silencio al ruido de la historia”, en : *VII Seminario Interno de Política de la Memoria*, Buenos, octubre, 2010.

Delrío, Walter - Lenton, Diana. “Negociaciones y reconocimientos del genocidio en la política indígena del Estado argentino”, *3as Jornadas de Historia de la Patagonia*, Bariloche, 2008.

Di Liscia, María - Soprano, Germán. “Entre espacios grises y aristas brillantes: la categoría de burocracia estatal y el estudio de los sistemas de administración pública en Argentina” en: Di Liscia, M - Soprano, G (edit) *Democracias estatales. Problemas, enfoques y estudios de caso en la Argentina (entre fines del siglo XIX y XX)*, Rosario, Prohistoria, 2017, pp. 9-41.

Favaro, Orietta

- “¿Estado nacional o Estado Nación? La Argentina a dos velocidades: Provincias y Territorios Nacionales” en Arias Bucciarelli, Mario (Coord). *Diez Territorios Nacionales y catorce provincias, Argentina 1860/1950*, Buenos Aires, Prometeo, 2012.

- “Revisitando el tema del Estado Nación en la historia argentina. Reflexiones desde otro lugar: los Territorios Nacionales”, *Revista Pilquén*, 2015, vol. 18, n° 1, Uncoma, Viedma, pp. 63-77.

Favaro, Orietta - Iourno, Graciela: “Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales”, *Dossier de historia política*, 2010, disponible en: www.historiapolitica.com

Fiorucci, Flavia: Ideas e impresiones de un funcionario viajero: Raúl B. Díaz el primer inspector de Territorios Nacionales (1880-1916), *Historia de la Educación, Anuario SAHE*, 2010, Vol. 16, n° 2, pp. 88-92.

Galluci, Lisandro: “El precio de la autonomía. La cuestión de las condiciones económicas para la provincialización de los Territorios Nacionales (1907-1930)”, en: Lijtmacher Mauro (comp.) *Los costos de la política. El financiamiento partidario en la Argentina (1910-1955)*, Buenos Aires, Imago, 2014, pp. 1-19.

García, Norma Beatriz: *Vigilar el cambio para salvar la nación. El nacionalismo y la construcción de un espacio de totalización cultural en Neuquén en etapa de entreguerras*, Buenos Aires, Prometeo, 2012, pp. 139-168.

Lisetti, Liliana; Mecozzi, María: “Las escuelas en la dinámica político-cultural de los espacios de frontera” en *La Historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*, tomo 2, Buenos Aires, Teseo, 2017, pp. 105-127.

Masés, Enrique H. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Buenos Aires, Prometeo, 2010.

Masés, E - Frapiconi, A - Rafart, G - Lvovich, D: *El mundo del trabajo: Neuquén, 1884 - 1930*, Neuquén, EDUCO, 1994.

Masés, Enrique - Rafart, Gabriel: “El Peronismo Desde Los Territorios a la Nación: Su Historia En Neuquen y Rio Negro, 1943-1958”, (Spanish) *Hardcover* – January 1, 2003.

Méndez, Laura (direc): *Historias en movimiento. Cuerpo, educación y tiempo libre en la Norpatagonia 1884-1945*, Rosario, Prohistoria, 2011.

Méndez, L y Poludbne, A. (comp). *Tiempo de jugar, tiempo de aprender. Educación, museos y prácticas corporales en la Patagonia Norte, 1910-1955*. CABA, Prometeo, 2015;

Miranda, Marisa – Vallejo, Gustavo (Direct.): *La historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales, 1912-1945*, Bs. As., Biblos, 2012.

Moroni, Marisa: “La incorporación de los Territorios Nacionales en el proceso de consolidación del Estado argentino. El caso del Territorio de La Pampa Central”, *Andes*, n° 16, P.O. Universidad de Salta, 2005.

Nicolletti, María: “Los indígenas de la Patagonia en los libros de texto de la congregación salesiana: la construcción de los otros internos (1900-1930)”, *Tefros*, Vol. 7 N°1-2, diciembre 2009.

Pérez, Pilar:

- “Las policías fronterizas: mecanismos de control y espacialización en los territorios nacionales del sur a principios del siglo XX”, *XII Jornadas Interescuelas / Departamento de Historia*, Facultad de Humanidades y CRUB, UNCO, San Carlos de Bariloche, 2009. Disponible en: academic.org

- “Patrullando el territorio patagónico. Las policías fronterizas como productoras del espacio social (1911, 1918 y 1930)”, *Revista de Estudios Sociales*, 2018, disponible en: <http://www.estudiossocialesdelestado.org/index.php/ese/article/view/147/108>

Prislei, Leticia: “Imaginar la nación, modelar el desierto: los ‘20 en tierras del Neuquén” en *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo/Entrepasados, 2001, pp. 79-99.

Ruffini, Marta:

- “Los Territorios Nacionales, un nuevo actor político en la historiografía argentina”, 2003, disponible en: www.historiapolitica.com.
- “Federalismo y ciudadanía política en la mirada de los juristas argentinos sobre los Territorios Nacionales” en *Revista Nordeste*, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste, FAHU, 2007, serie 26.
- “La consolidación inconclusa del Estado: los Territorios Nacionales, Gobernaciones de provisionalidad permanente y ciudadanía política restringida (1884-1955)”, SAAP, Buenos Aires, 2007, pp.81-101.
- “Ecos del centenario. La apertura de un espacio de deliberación para los Territorios Nacionales: la primera conferencia de gobernadores (1913)”, *Revista Pilquén*, n° 12, julio, 2010, pp. 1-12, Unco, Viedma.